

COMENTARIOS

Venezuela-Colombia: diplomacia de lengua suelta.

Las relaciones bilaterales entre Venezuela y Colombia, de importancia vital para ambos países, comenzaron a deteriorarse a partir del momento en que el comandante Hugo Chávez asumió la Presidencia y el doctor José Vicente Rangel entró a la Casa Amarilla.

El desmejoramiento se debió en gran medida a la costumbre de los nuevos gobernantes venezolanos de pensar en voz alta y de confundir la diplomacia con la propaganda política. También, al romanticismo izquierdista de quien se siente en simpatía con grupos guerrilleros y tiende a actuar como "neutral" entre ellos y un gobierno legítimo y honorable con el cual tenemos un largo historial de trato correcto y de compromisos ineludibles. A la vez que el gobierno de Caracas desconcertaba al de Bogotá por su frenética verbosidad "revolucionaria", descuidó las relaciones económicas. El intercambio comercial y financiero entre Venezuela y Colombia, en constante y admirable crecimiento de 1989 a 1998, en el último año ha caído dramáticamente, en buena parte por las indecisiones o medidas restrictivas de la parte venezolana. En las semanas más recientes, por fin parecía que íbamos a salir de abajo. La reunión de ministros en Guasdalito fue positiva: sensatamente se acordó reactivar todos los mecanismos de negociación y cooperación bilaterales creados en la pasada década, y enmarcados en el concepto de la globalidad de las rela-

ciones entre los dos países hermanos. Pero la lengua suelta venezolana no pudo descansar. De nuevo el ambiente binacional ha sido perturbado por la indiscreción de quien —publicista hasta el fondo del alma— ha revelado a la opinión pública un plan de encuentro secreto en territorio venezolano, destinado a impulsar un tanto más el complejo proceso de paz de los colombianos.

Nubarrones en las megaelecciones.

Es evidente que las nuevas autoridades designadas por "dedocracia" despiertan desconfianza en cuanto a imparcialidad y manejo técnico en el proceso. La convocatoria para el próximo 28 de mayo tiene contradicciones con los plazos establecidos en la recién aprobada Constitución bolivariana. Legalmente y sujeta a la más flexible interpretación se requieren seis meses entre la convocatoria y la realización de las mismas. Hay por lo menos cuatro demandas de nulidad contra este decreto en el ahora Tribunal Supremo de Justicia. Para su inscripción los grupos políticos de independientes han tenido que apelar a la Vicepresidencia de la República, porque en estos casos se quiere aplicar la Constitución al pie de la letra. El grupo emergente de la candidatura del comandante Arias Cárdenas, se postula con las siglas MBR en virtud del proyecto base del movimiento bolivariano, hecho que el presidente del congreso cuestiona por considerarlo usurpación del MVR. Por otra parte, aun cuando son muy escasas las postulaciones definitivas, la

unidad del Polo Patriótico no cuaja cuando se discuten las candidaturas y aun cuando apoyarán al presidente Chávez, el PPT y el MAS lanzarán candidatos propios, alguno enfrentando las ambiciones del MVR de imponerse en el 80% de los cargos. El golpe más duro ha sido el desplazar a Aristóbulo Istúriz en favor de Alfredo Peña, en la recién creada alcaldía mayor y la postulación inconsulta del Presidente Chávez de sus candidatos a las gobernaciones. La alternativa de la candidatura de Claudio Fermín también luce desorganizada y fraccionada. En las alcaldías se presentan cinco y seis aspirantes independientes diluyendo el potencial de propuestas y con un personalismo avasallante. Arias Cárdenas recibe adhesiones y simpatía en la búsqueda de alternativas para los problemas económicos y de inseguridad. Miquilena los descalifica como "recogedores de basura". El personalismo priva sobre el debate ideológico y de futuro. La rebatifa de cargos alimenta los nubarrones del bochinché.

La nueva Ley del Niño y del adolescente.

Supuestamente el próximo primero de abril entra en vigencia este instrumento legal. En el mismo se expanden los derechos de protección y prevención. Sin embargo, nada se ha preparado para su aplicación. El bajar la punibilidad a los doce años requiere mecanismos y personal preparado. Por otra parte, el derecho a la identificación sigue siendo una quimera para más de 400.000 niños. Registrar un niño en nuestras

prefecturas es una aventura que empieza a las cuatro de la mañana para tomar un número de los treinta o cincuenta que distribuyen por día, en parroquias de alta natalidad por concentrar los servicios de maternidad. La dificultad de conseguir los timbres fiscales y el papel sellado, es otro calvario, aun cuando siempre hay alguien dispuesto a facilitarlo por un costo elevado. El Instituto Nacional del Menor se sustituye por un Consejo que tampoco tiene reglamento. La falta de compromiso para asegurar que las leyes se cumplan, no es otra cosa que la profecía autocumplida; comprobar que no creemos en los derechos ciudadanos.

Los taxistas en Ciudad Guayana

Si te paras en cualquier calle céntrica, incluso más en San Felix que en Puerto Ordaz, puedes elegir el taxi que quieras: con dos o cuatro puertas, con radio o sin él, aire acondicionado o ventanillas abiertas, blanco o color chocao. Son muchos más numerosos que las busetas públicas, relativamente nuevos y nada caros. Una carrerita sin pasar el puente del Caroní no debe pasar de los Bs. 1.500 y atravesando el río, 2.500. (Otra cosa son los del aeropuerto cuya línea debería llamarse Alí Babá y los 40 ladrones). Los usa el pueblo con relativa frecuencia, cuando por niños, puntualidad y aglomeración lo amerita.

¿Qué ha pasado?. Una línea de explicación es la necesidad de redondear las entradas con unas horas de ruletear después del trabajo. La segunda, la inversión de la primeriza

ola de despidos de Orinoco-Sidor en la privatización (La segunda ola no cobró chin-chin y todavía están en conflicto a los dos años). Juntarse con dos excompañeros de trabajo para comprar cinco carros Fiat no necesita estudio de factibilidad ni trabajar. Empezaron con alquilar choferes a razón de Bs. 35.000 diarios desde hace tres años; actualmente, por la competencia, han tenido que rebajar entre Bs. 25.000 y 30.000 diarios. Pero el chofer contratado, solo o en llave, deberá rodar casi 20 horas diarias para sacar beneficio.

La primera consecuencia son los accidentes. Los taxistas son tal peligro vial que no hay aseguradora que extienda póliza a esta clase de vehículos. La segunda es el estrés, el captar clientes, el pararse donde sea, etc.; lo propio de una competencia feroz.

Todo se hace en un campo de cultivo tremendamente violento. Los asaltos a taxistas se hacen con la frecuencia con que se bebe agua, 32 taxistas asesinados durante 1999. Cuando trancaron el puente pidiendo seguridad, les propusieron que colocaran el aparatico de seguimiento o instalar un radio emisor-receptor. Los taxistas tampoco son angelitos. En un linchamiento que queríamos parar los de DD.HH., eran los taxistas los que daban los golpes adelante, unas buenas patadas al presunto delincuente y a seguir ruleteando que el tiempo es oro. Si 4 muchachas, a la salida de la universidad o del trabajo toman de noche un libre, deben apuntar ostentosamente el número de matrícula, porque la última en bajar

corre peligro. La violencia en el tránsito que originan no es cónsona con la palabra "libre", sino con "individualismo" y "viveza feroz".

Pienso: Un suizo, al cobrar el "mutuo acuerdo" de cesantía de trabajar invertiría después de estudiar la factibilidad, el mercado, diseñar algo productivo y se dedicaría tiempo completo a ello. Los venezolanos, para bien o para mal, estamos dados para tocar la plata todos los días y ganarla haciendo trabajar a los demás ¿o no? La cadena de economía informal nos va con nuestra cultura criolla.

